INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA EVARSA S. A.

Guayaquil, 10 de Marzo del 2016

Señores Accionistas
ESTUDIO JURIDICO VALLEJO RIGAIL & ASOCIADOS
S. A. EVARSA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y demás obligaciones legales, he procedido a examinar y analizar los Estados Financieros de la Compañía ESTUDIO JURIDICO VALLEJO RIGAIL & ASOCIADOS S. A. EVARSA correspondiente al año 2015.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y demás revelaciones en los Estados Financieros adjuntos.

La correspondencia, los libros de actas de las Juntas Generales, comprobantes, y, los libros de contabilidad, se mantienen y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a las normas internaciones de información financiera para pymes y surgen de los registros contables de la empresa.

Adjunto al presente los Estados Financieros correspondientes al año 2015 para su aprobación, por lo antes expuesto.

Atentamente/w

Sr Josue Gonzalez Medina

COMISARIO.